

CS-12

**RESIGNIFICAR LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN VENEZUELA:
DE LA DIMENSIÓN PROYECTUAL AL ESPACIO HABITABLE**

Hernández, Beatriz

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas

bhernandezsantana@gmail.com

El presente trabajo es producto parcial de los resultados obtenidos en la Tesis Doctoral de la autora. En él se aborda la dimensión proyectual de la vivienda de interés social en Venezuela con la finalidad de iniciar una discusión en torno a los conceptos y visiones de los distintos actores que intervienen en la construcción y consumo de las mismas. La investigación detectó una clara disociación entre el hecho constructivo, el entorno y sus habitantes. Tal disociación se manifiesta en políticas de viviendas estereotipadas y ajenas a la idiosincrasia de sus habitantes, tipologías de viviendas repetidas en las más diversas localidades, ausencia de asesoramiento profesional durante la transformación de las viviendas por sus habitantes, así como la desvalorización de técnicas y materiales constructivos locales.

Para una mejor comprensión de esta problemática, fue necesario incorporar y analizar las experiencias y resultados que han venido ofreciendo distintos actores claves; desde profesionales hasta los propios pobladores, cuestión que permitió reencontrar un conjunto de significados que encierran los espacios tanto para quienes los diseñan como para quienes los habitan. Es el encuentro entre el camino de significados, signos y símbolos propios de la arquitectura, frente a otro que se manifiesta en las representaciones de los sujetos y su habitar. Es así como ante las grandes urgencias habitacionales y el surgimiento de factores multidimensionales, apremia igualmente la necesidad de formular estrategias que permitan incorporar a los distintos actores en una plataforma de encuentro, algo necesario para las diversas fases de concertación. En respuesta a lo anterior, se propone aquí la búsqueda, el entendimiento y la mediación que ofrecen campos como el de la fenomenología y la hermenéutica para la comprensión e interpretación de las acciones humanas y de su contexto, así como el uso de la dialógica como medio argumentativo para diseñar y producir a partir de la participación de sus actores.

Palabras Claves: Vivienda de Interés Social, Dimensión Proyectual, Hermenéutica, Fenomenología, Dialogismo, Significados.

1. Introducción

Trabajar el ámbito de lo arquitectónico, lo social y su organización, pasa obligatoriamente por el tema de la ciudad como punto que acoge todas aquellas directrices que enmarcan la idea de habitar en los sujetos.

La reflexión sobre el habitar en el espacio urbano contemporáneo, precisa como objeto de estudio al individuo desde la perspectiva sociocultural, lo que a su vez implica poner el acento en la experiencia de los habitantes en relación con el espacio y las relaciones de su entorno. De ello emerge la necesaria relación que existe entre los *sujetos* como individuos que a manera de receptor y como creadores de una cultura, se desenvuelven cotidianamente entre los límites espaciales, el exterior y el interior, en la cual se materializan y representan sus valores, pensamientos, creencias y formas de vida.

Para comprobar nuestro interés se contó con la revisión de distintos autores que daban cuenta que ante una realidad compleja como la estudiada, era necesario plantear una estrategia para un diseño de investigación exploratorio, que nos permitiera obtener desde el paradigma interpretativo y la metodología cualitativa, las distintas visiones de los actores involucrados en la vivienda de interés social.

La realización de los estudios de casos fue de crucial importancia durante el desarrollo de la investigación por cuanto ha permitió constatar desde las fuentes originales y desde las voces diversas del fenómeno, las dimensiones que se involucraban en la producción cultural de la vivienda y el espacio habitable, no sólo en las etapas iniciales a su construcción sino durante el proceso de vida de sus habitantes . Se realizó los estudios de campo a partir de la obra construida por el Banco Obrero (B.O.) – Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) –por ser un referente importante para comprender la concepción, planificación y construcción de la vivienda en Venezuela, correspondiente al período de la modernidad. Igualmente se realizó trabajo de campo con obras más recientes del Fondo de Desarrollo Urbano (FONDUR), inicialmente creado como Banco de Tierras y en otra etapa dedicado a la construcción de viviendas del Estado.

Las unidades de análisis fueron escogidas por su ubicación, año de construcción y enfoques constructivos, abarcando períodos de tiempo entre 1967 y el año 2007. Así tenemos: Caso 1: *Urbanización Vicente Emilio Sojo* (1973- 1976). Ubicación: Guarenas, Edo. Miranda. Institución que planifica y construye: INAVI. Tipo de vivienda estudiada: Multifamiliar. Caso 2: *Urbanización Antonio José de Sucre* (2000-2002-2005-2007). Ubicación: Sector Tapa-tapa, Maracay, Edo Aragua. Institución que planifica y construye: FONDUR. Tipo de vivienda estudiada: Unifamiliar. Caso 3: *Urbanización Las Mercedes* (1964-1973). Ubicación: La Victoria, Edo. Aragua. Institución que planifica y construye: B.O. Tipo de vivienda estudiada: Unifamiliar y Multifamiliar. Caso 4: *Urbanización Mata de Coco* (2000-2003-2006). Ubicación: Valles del Tuy, Edo. Miranda. Institución que planifica y construye: INAVI. Tipo de vivienda estudiada: Unifamiliar y Multifamiliar.

Si bien, no expondremos en el presente trabajo los resultados de cada caso de estudio, pues sería muy extenso, de manera general, se observó la degradación espacial en algunos de los casos, lo cual, denuncian la existencia de un divorcio entre la lógica constructiva formal que rige las políticas de vivienda del Estado, y la lógica experiencial (experiencia de vida) que demandan las familias que las ocupan.

Esta situación sugiere la conveniencia de indagar acerca de los actores y las acciones que han dado lugar a hechos tan importantes en materia de viviendas producidas por el Estado (1) y en la cual se detecta la intervención de dos importantes actores sociales: por un lado, los profesionales, quienes de manera un tanto autónoma toman decisiones y desarrollan los proyectos y construcciones de urbanizaciones populares y, por otro, los habitantes de esos desarrollos quienes una vez, culminada la etapa constructiva, iniciarán su proyecto familiar en los espacios ya concebidos (2). Son espacios con características impuestas que no se compadecen con las requeridas por sus habitantes. No es casual entonces que se aluda a estos actores con el término de "*usuarios*", pues solo se les concibe como consumidor desconocido de este bien.

2. La vivienda y la ciudad

Conforme a lo anterior, en términos generales, las políticas del Estado en su historia de aciertos y desaciertos pocas veces han tomado en cuenta al habitante como sujeto social, a su experiencia de vida y sobre todo, a su condición cultural, es decir, al modo como estos sujetos

otorgan significado a la vivencia de la morada, a los modos de habitarla y de relacionarse con su dimensión proyectual.

Los programas de construcción de viviendas de bajo costo en Venezuela, buscan solucionar la demanda cada vez mayor de vivienda de la población menos favorecida. La arquitectura en estos programas tiene, entre otras, las siguientes características: espacios mínimos, estandarización de sus diseños¹ y la reducción de costos tanto en los procedimientos y tiempo invertido en la construcción, como en los materiales y componentes que los integran.

Estos programas de viviendas no han logrado establecer un diálogo entre los profesionales encargados de tomar las decisiones de diseño y construcción de viviendas, por una parte, y los futuros habitantes de estas viviendas, por otra. Este diálogo es necesario para comprender, re-significar, re-dimensionar los procesos de producción del espacio habitable que se traduce en los espacios arquitectónicos, los modos de vida, las representaciones y significaciones de los habitantes que ahí viven (3). La ausencia de semejante diálogo se evidenció en cinco problemas claves que caracterizan y signan la producción de viviendas de interés social en Venezuela:

a. Un paradigma que usualmente desconoce al sujeto: Fallan las labores de documentación e indagación *in situ* que le permitirían a los profesionales insumos para un mejor diseño y producción de espacios habitables, lo que usualmente se traduce en un producto de diseño desvinculado de los significados que tiene para sus moradores.

b. El carácter industrial de las viviendas: En el caso de los desarrollos formales, los planteamientos responden muchas veces a espacios mínimos edificados con materiales poco apropiados en cuanto a calidad, durabilidad y posibilidad de introducir mejoras en el tiempo.

c. Una sola tipología de vivienda: Es un criterio que persigue la producción masiva de unidades – con la mayor rapidez y a los menores costos posibles - como estrategia para alcanzar las metas de producción de viviendas fijadas para cada año.

d. Privación de títulos de propiedad: La gran mayoría de estos desarrollos ofrecen la vivienda pero no la propiedad. Ello se traduce en un precario y ambiguo sentido de estabilidad para el habitante.

e. Deterioro paulatino de los desarrollos: Algunos programas formales de viviendas que no ofrecen la posibilidad de un crecimiento paulatino (tanto de sus viviendas como de su urbanismo) resultan ser desarrollos que se caracterizan por la inexistencia del debido mantenimiento y de un crecimiento orgánico pautado por sus habitantes, a diferencia de lo que claramente se observa en los barrios.

Es así entonces que revisando el término "vivienda" que deriva de vida o modo de vivir, y requiere armarse en función de sus relaciones espaciales no solo a su interior como espacio cerrado en el que habitan las personas, sino en su vínculo más estrecho, con la ciudad, sus servicios y otros espacios que generan el desarrollo de redes propias de los individuos y la sociedad.

Por el contrario, la especialización de la disciplina ha generado un distanciamiento entre los investigadores, los diseñadores y los habitantes en el desarrollo del espacio habitable que nos remiten a la era de industrialización, cuando se buscaba el cumplimiento de unas directrices generadas para la reconstrucción de las ciudades en la posguerra, en la que se buscó ganar mayor densidad de población en los terrenos disponibles a una mayor velocidad de construcción y, con ello, disponer de espacios físicos en serie, todo dentro de la racionalidad pura y abstracta de la arquitectura e ingeniería.

3. Sujetos y representaciones

Conforme a lo expuesto, el término *habitar* no es totalmente comprendido desde la visión del Estado y se desliga de los modos de vida de sus habitantes, así como de "*la proxemística del espacio*"; término acuñado por Hall (4) para expresar lo complejo y multidimensional del habitar según la cultura de los grupos humanos. Para Hall la proxemística remite a la estrecha relación del hombre con su espacio desde una mirada antropológica. El hombre convierte el espacio físico en lugar, y lo hace a través de las síntesis sensoriales moldeadas por la cultura; sólo a través de los códigos inscritos en ella es posible su comprensión.

Cuando se relacionan estos grupos humanos y sus múltiples visiones integran parte de la dimensión cultural. Hall define la "*dimensión cultural*" como aquella relación subjetiva que se establece entre el hombre y el espacio, en el cual es posible distinguir una gran variedad de percepciones y concepciones de ese espacio. En esta dimensión se pueden distinguir tres

aspectos: El perceptivo (mundo sensorial), el representativo (esquemas y formas mentales) y el comportamiento en el espacio, que se constituye en el resultado de los dos anteriores. Como en toda relación social, aparecen las relaciones de poder, de conflictos y acuerdos sobre el modo de ordenar el espacio, así como de su construcción material (4).

Para las representaciones y sus actores es importante comprender que en su composición aparece el *sujeto* relacionado con lo social, con experiencia vivida y sentida, que expresado en términos Kantianos constituye el *continuum* del contenido. La *representación social* se erige como la imagen, o alusión de un objeto, persona, acontecimiento, idea, etc., y por eso se la llama de este modo, ya que lo representa. Tiene un carácter simbólico y significativo. La representación como imagen, concepto, etc. no es una mera reproducción del objeto ausente, sino que es una construcción, donde el sujeto aporta algo creativo. Por lo tanto puede afirmarse que tiene un carácter constructivo, a la vez que resulta medianamente autónomo y creativo.

Acercándolo al problema expuesto, la búsqueda de las representaciones a través de los modos de vida que se representan en el espacio, evidencian el mundo propio, particular y peculiar de sus habitantes. Ese poblador urbano que se expresa como sujeto social en sus representaciones espaciales informales, se corresponde con el habitante de las urbanizaciones populares, o lo calificado en este estudio, con el habitante de la vivienda de interés social del Estado, en el que tendrá que confrontar su mundo de representaciones espaciales para adaptarse a un espacio formal y limitado.

En ello interviene la cultura de los actores que, dentro de un sistema dinámico, se modifica de manera constante según un lugar y un tiempo determinado. Para Geertz *Cultura: "Son las estructuras de significación en virtud de las cuales los hombres dan forma a su experiencia"* (5). La cultura comprende aquí el conjunto de rasgos que caracteriza las distintas formas de vida, rasgos que se expresan mediante una serie de objetos y modos de actuar y de pensar que son creados y transmitidos por los hombres como resultado de sus interrelaciones recíprocas y sus relaciones con la naturaleza por medio del trabajo. En síntesis se refiere a la totalidad del modo de vivir de un pueblo y a la totalidad del entorno creado por los miembros de esa comunidad, para adaptarse y transformar la naturaleza, transformándose a sí mismos.

La disciplina arquitectónica asume – sin que ello siempre se cumpla – que un objeto diseñado está completamente atado al lugar para el que fue concebido. En la ciudad las obras

arquitectónicas de un lugar se complejizan cuando a la función propia de cada obra, se solapan e interactúan las relaciones sociales atinentes a las mega-estructuras de índole económica, política y propiamente cultural. Este tipo de relaciones en la ciudad van dando cabida al tejido urbano.

Se puede determinar entonces que el *tejido urbano* es una trama perteneciente a las ciudades, a un territorio geográfico, compuesta de elementos circulantes y continuos (los habitantes de ese territorio) que, bajo sus representaciones, desarrollan un cúmulo de información que de manera formal e informal se combinará y mantendrá en movimiento las mega-estructuras de la sociedad, las cuales darán vida a las más diversas relaciones multifactoriales (6).

Comprender los actores que conforman la trama que produce la vivienda Estatal y orquestar visiones y políticas, equivale a reconstruir diálogos y significados que permitan edificar puentes capaces de dinamizar otras propuestas que van desde la dimensión proyectual hasta la producción del espacio habitable en el tiempo.

4. De la dimensión proyectual al espacio habitable

Desde la dimensión proyectual, el diseñador no siempre capta la realidad de los sujetos para quienes se realiza un proyecto. Signorelli (1999), nos explica que: *"(...) en el momento en que el habitante entra en la que será su casa, encuentra incorporada en ella (en la tipología, en la morfología, en los criterios de distribución, en los contactos con el exterior, y así sucesivamente) una cultura que no es suya"* (7). Si a ello se le suma que los habitantes adjudicatarios no tienen la posibilidad de elegir un lugar para vivir en el cual medien aquellas relaciones que le son conocidas – relaciones familiares o relaciones sociales cercanas, medios de trabajo o cualquier otra disposición que sea necesaria en estos habitantes – el desencuentro cultural se evidencia aún más.

Esta es la situación frecuente que observamos en los desarrollos de interés social ofrecidos por el Estado, en las cuales se impone directrices y políticas a los profesionales quienes, aún intentando acercarse a la realidad del habitante, tropiezan con una serie de obstáculos que limitan formas alternas en el desarrollo de los proyectos. Desde la cultura del proyectista es necesario también analizar como el conocimiento formal (propio de la disciplina) conforma muchas veces barreras en la comprensión de la solución al diseño arquitectónico.

En la hipótesis que desarrolla Signorelli subrayamos lo siguiente: *“La cultura de los proyectistas y la de los usuarios no se puede colocar en dos puntos diversos de un ideal continuum, como si una fuese la forma desarrollada o avanzada, y la otra la forma retrasada del mismo modo de concebir el mundo” (7).*

Pudiera decirse entonces que la dimensión proyectual se desarrolla y evoluciona conforme a lo que la misma sociedad va demandando, **y** desemboca como síntesis en la obra arquitectónica que debe exponer equilibradamente la belleza estética, su utilidad social, el provecho económico, el contexto espacio / temporal, el desarrollo tecnológico, su adaptación ambiental y la aceptación cultural. Cada objetivo o meta que se logra, es producto del conocimiento acumulado y transformado por siglos hasta llevarlo a un conocimiento formal.

Este mismo conocimiento racional, diversificado, parcelado y vuelto muy especializado, restringe la posibilidad de una mirada integral tan necesaria para alcanzar los objetivos equilibrados que debe ofrecer la obra arquitectónica.

Plantearse la dimensión proyectual incluye necesariamente la producción cultural, lo que implica abordar un campo de significaciones que puede llegar a ser vasto y complejo, pero que es necesario asumir por la relevancia que tiene para el sujeto social.

Sosa E., (1992) nos propone que “en esta sucesión creativa y analítica, el criterio de diseño constituye el inicio de esa creatividad y organización espacial de acuerdo a las siguientes directrices:

- Concepción y organización espacial en función del análisis del tema por proyectar, y de acuerdo a una conformación estética y funcional del proyecto, lo cual, incorpora las significaciones provenientes del Campo Cultural Académico.
- Requerimientos de extensión de áreas de las actividades albergadas y de su funcionamiento, de acuerdo al programa de necesidades.
- Ordenamiento de zonificación y áreas de actividades
- Funcionamiento del sistema de circulación: acceso y egreso: vestíbulos, pasillos; núcleos de circulación vertical: escaleras ascensores; relación con el contexto de vialidad urbana.
- Orientación: asoleamiento, ventilación, vistas, etc.

- Integración versus confinamiento visual y auditivo de los espacios interior y exterior, de acuerdo a la función y características de las actividades.
- Implantación del proyecto en la parcela de acuerdo a la topografía, la organización espacial, etc.
- Emplazamiento de las instalaciones de acuerdo a la organización espacial, la zonificación y el funcionamiento de las actividades. Enfoque global del equipamiento adecuado para garantizar el funcionamiento del proyecto (8).

A partir de esto, comienzan las decisiones y criterios de diseño según las directrices y los lineamientos propios que demanda la solución arquitectónica. Estas directrices de criterios generan una síntesis creativa que va conformando la organización espacial en un proceso de complejidad creciente.

Uno de los vacíos que se detecta en los criterios anteriores es la ausencia del sujeto social, para quien es diseñada la obra arquitectónica porque hasta los momentos, de manera general, el diseñador no demanda características muy precisas de los individuos que darán uso a la obra arquitectónica (el usuario). Este es un campo que requiere cierto tipo de conocimiento y de interpretación no considerado como necesario.

La ausencia del perfil del sujeto que habitará los espacios de las viviendas durante el proceso del diseño arquitectónico, hace que el espacio con función y esteta formal resulte una obra, carente de significado y representación que expresa, de forma muy controvertida, el bienestar de sus habitantes. Lo mismo ocurre con el desarrollo de estudios por equipos interdisciplinarios, donde el conocimiento queda parcelado e incomunicado entre las propias disciplinas.

5. La dimensión proyectual dialógica para el espacio habitable

Una vía que se está explorando en la mediación de los distintos actores es la "dialógica". El principio dialógico, desde su visión filosófica, propone una construcción integradora de todas las vertientes culturales. Tiene su origen en la obra del eminente teórico ruso Mijail Bajtín (1895-1975), "*quien, a principios del siglo XX, desarrolla una teoría del **espacio-tiempo social dialógico**, opuesto a una explicación monológica y mecanicista de la sociedad, nos dice que las relaciones sociales no pueden reducirse a un modelo mecánico-cognitivo dirigido sólo por la ciencia*" (9).

En el dialogismo puede existir la multiplicidad de la comunicación y en su interacción no existe la percepción de jerarquía de quien emite mensaje hacia un destinatario, porque lo irreductible en ello son los puntos de vista que señala el lugar de los sujetos en la escena emblemática de la comunicación. El dialogismo es una ética en la cual existe la integración de los diálogos primarios (cotidianos, familiares), con aquellos diálogos secundarios (complejos, escritos). Esto abre la posibilidad de construir un conocimiento que se practica a partir de una interacción que, lejos de anular, por el contrario, acepta la multiplicidad existencial.

Tendríamos entonces que en el acto de proyectar visto desde la dimensión cultural – y en consonancia con el dialogismo – se nutre de las interpretaciones, valoraciones y significados de todas las representaciones de los actores involucrados. Así, en el caso de los espacios de vida, surgirán concreciones o materializaciones signadas por el sentido que le impriman sus habitantes durante las diferentes etapas en la evolución de las viviendas, urbanizaciones y ciudades.

La gente de los barrios tiene una manera particular de vivir que, al mudarse a las viviendas de interés social, deben ser deformados y/o desvirtuados para adaptarse al nuevo medio. Es por ello que el establecimiento de las normas debe someterse al diálogo, y establecer formas de organización ideal para los habitantes. Una confrontación de visiones, de autorreflexiones en la que siempre se incluirá la mirada del otro.

Una vez que se acepta el sistema dialógico como mecanismo de mediación Estado-Habitante en un programa solidarista (Teoría de Durkheim), es necesario encontrar las formas organizativas para cohesionar y generar conocimiento que se manifestará en distintas representaciones de la dimensión proyectual.

Con ello se propone la necesidad de procurar fórmulas idóneas de gestión para el trabajo y la convivencia con lo extraño; de una gestión que demanda aceptación de resultados no pre-establecidos, sin que ello desemboque en relaciones de dominación de un grupo sobre otro, ni en anarquía.

Como pequeño e incipiente ejemplo de lo anteriormente descrito, a continuación se reproduce una experiencia cercana realizada entre miembros de las Escuelas de Psicología y Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela, y los pobladores de una comunidad perteneciente a un

barrio de Caracas. En ella se demuestra claramente cómo la mediación en la gestión de la información entre agrupaciones que mostraban distintas formas de abordaje – a partir de diferentes formas de conocimiento – se produjo resultados concertados y adecuados:

“Dos casos específicos marcaron un cambio, el trabajo con la denominada Comunidad de Casalta y el trabajo con la Comunidad de San José de la Urbina, ambas de bajo nivel socioeconómico y situadas en la región capital.

En el caso de la Comunidad de Casalta, confluyeron profesores y estudiantes de las carreras de psicología y arquitectura, quienes se integraron en un equipo de trabajo que tenía como propósito resolver la carencia de vivienda de un grupo de familias, muchas de las cuales habían perdido sus casas en un derrumbe ocurrido en septiembre de 1980. La meta era construir con involucramiento de la comunidad, y el apoyo económico del gobierno local, sesenta y nueve apartamentos. Se formuló lo que luego se llamó el Proyecto de Autoconstrucción Casalta.

Al inicio del mencionado proyecto, la base teórico-metodológica de ambas carreras y la formación de sus integrantes, aunque eran de buen nivel, no eran apropiadas para abordar eficazmente el sin número de problemas de diseño arquitectónico y de organización y participación comunitaria que implicaba el proyecto de autoconstrucción. La concepción del abordaje de los problemas sociales y de la enseñanza en ambas disciplinas, se orientaban hacia modos de actuación unidisciplinar donde el otro, el usuario, era sólo un receptor de la experticia del técnico. Esta situación produjo dificultades diversas en la aplicación del conocimiento académico de la psicología, específicamente de la psicología social y de la psicología ambiental que eran las dos disciplinas psicológicas más involucradas en el Proyecto, y en la aplicación de los conocimientos sobre diseño arquitectónico. Sin embargo, al poco tiempo, se estimuló la construcción de un proceso dialógico entre el grupo de arquitectura, el grupo de psicología y la comunidad, que generó transformaciones en la concepción y práctica de la relación profesional universitario-comunidad, en la concepción y práctica de la enseñanza, así como también facilitó la producción de nuevos conocimientos teóricos y metodológicos de utilidad tanto para ambas disciplinas como para los usuarios. Cada cambio operado y cada conocimiento producido sirvió como marco de referencia

inmediata para guiar las siguientes acciones docentes, de investigación y acción en el proyecto” (10).

La experiencia anterior fue realizada con edificios en la “Urb. La Esperanza de Casalta III”, en la cual la autora tuvo la oportunidad en el año 2009, de conocer y trabajar nuevamente junto a las escuelas de Psicología, Arquitectura y la comunidad para un plan de mantenimiento de las edificaciones, en la cual se demostró la necesidad de ordenar la dimensión proyectual por etapas, e ir evolucionando conforme a las metas y al conocimiento que el trabajo dialógico iba generando.

La organización de la información generada en todo el proceso dialógico estaría determinada por la creación de un sistema de información, el cual estaba integrado por un conjunto de componentes que almacena, procesa y distribuye esta información según se requiera.

En esta gestión de la información debe prevalecer la idea Bajstiniana de diálogos de primer nivel y diálogos de segundo nivel, algo que supone la construcción de conocimientos a partir de la tolerancia y el respeto a lo desconocido; tolerancia y respeto entre el conocimiento formal, académico y el popular. Esto es necesario pues de la interacción específica de los diálogos, impregnados de sus valoraciones y expresiones o representaciones particulares, es de donde surge el sentido de la totalidad. Es así como aparecen los diálogos de primer nivel en los cuales la experiencia discursiva generará un proceso y un desarrollo que desencadenará en un diálogo de segundo nivel. En este último los dialogantes podrán *re-semantizar*, acuñar nuevos significados que aportarán otras formas de conocimiento en un espiral creciente.

Otro de los aspectos que debe estar mencionado en una dimensión proyectual dialógica son las etapas, para lo cual el tiempo tiene una connotación distinta en el proyecto a como se ha venido concibiendo hasta el momento. Si bien es cierto que existe la necesidad de responder a una perentoria demanda de viviendas – para lo cual el tiempo es una determinante fundamental – también es necesario admitir que la vivienda es algo más que una mercancía de consumo inmediato (1). Se trata de un bien que, por el contrario, se consume durante un largo período de tiempo. Por lo tanto, estas variables (tiempo y consumo) deben ser administradas en términos diacrónicos a objeto de poderlas adaptar a los planes de las familias.

Esto último representa un reto significativo para el diseño arquitectónico. Se requiere ahora de espacios que puedan ser modificados, reestructurados; de un diseño elaborado por etapas en el que se reconoce la participación activa de la familia.

Lo que se sugiere entonces es incorporar a los programas de viviendas una nueva forma de trabajo directa y sostenida, - más allá de la asesoría - por parte del Estado, a los futuros habitantes. Más explícitamente, se trata de orquestar la evolución de aquellas etapas que se condicionan mutuamente en tiempos sincrónicos (con metas fijas y resultados a corto plazo) y aquellas otras etapas que se condicionan en tiempos diacrónicos (con resultados a largo plazo y signados básicamente por las necesidades específicas de cada localidad, así como por la conformación y organización de su comunidad particular).

Aquí se introduce el crecimiento progresivo de las viviendas (unifamiliar y multifamiliar) (1) – el cual debe abarcar niveles horizontales (proyectuales en etapas diacrónicas), así como niveles verticales (etapas sincrónicas) – junto a diversas técnicas de construcción asociadas a un tipo de organización que permita la incorporación de los actores involucrados. Esto no implica en modo alguno marginar todos aquellos avances y aportes significativos que en materia dimensional, tecnológica y resultados satisfactorios en la planificación urbana como, por ejemplo, las estadísticas para asignar escuelas, centros ambulatorios, dimensiones, técnicas etc., pero con la suficiente apertura como para ir adaptándose en el tiempo a las nuevas solicitudes y desde un nuevo mirar para las disciplinas, sin perder la perspectiva de enfoques más recientes como el de la sostenibilidad.

Por otra parte, la descentralización sería esencial para poner en práctica la progresividad a nivel espacial –tecnológico y organizacional con las comunidades – pues las futuras modificaciones, comprensión de los usos espaciales externos e internos, uso racional de materiales, sujeción a los criterios de sostenibilidad etc., deben implementarse a muy pequeña escala para que el trabajo dialógico pueda propiciar esa construcción espacial más específica y apropiada en cada situación. Así mismo, el Estado asumiría esta descentralización sin descuidar su función de planificar las ciudades y sus políticas urbanas, o bien las políticas de desarrollo tecnológico a gran escala.

Consideraciones Finales

Lo que se sugiere entonces es incorporar a los programas de viviendas una nueva forma de trabajo más directa y sostenida, para tratar de orquestar desde la génesis de la dimensión proyectual la evolución de las viviendas en etapas que se condicionan mutuamente en tiempos sincrónicos, así como otras etapas que se condicionan en tiempos diacrónicos.

Con miras a lograr ese objetivo, se ha propuesto integrar el enfoque hermenéutico y la dialógica como fundamento para analizar y establecer la conexión entre aquellos campos culturales, y con ello tratar de reinterpretar y conciliar los distintos modos de concebir el espacio de las viviendas. Se busca así la re-significación de la vivienda de interés social a través de la mediación entre profesionales y habitantes; la *mediación* entre la razón técnica y la lógica del habitar, como un modo de sustituir la *imposición* de patrones. Por otra se procura la construcción de una matriz cultural propia a cada situación.

Las propuestas habitacionales deben entenderse entonces como la resultante de aquellos vectores referidos a la propiedad de la tierra, a la comprensión del modo en que se integra el núcleo familiar, a la flexibilidad que requieren los patrones de crecimiento de las viviendas, al conocimiento de los orígenes de las comunidades, de los materiales y componentes adecuados al entorno, de los medios de construcción y calidad de los mismos, entre otros. La información que se desprendió de los estudios de caso refuerza el criterio de sustituir *los proyectos masivos de viviendas por políticas de construcción masiva de viviendas*.

El espacio arquitectónico de la vivienda de interés social cobraría así su debida identidad gracias al hecho de producirse y consumirse en un tiempo que es inherente a su propia organicidad. Algo que a su vez se deriva, como se comentó anteriormente, de las formas de organización familiar, de la trama propia de sus redes sociales, del lugar y los factores geográficos, políticos y económicos, así como de los saberes de sus habitantes y de los profesionales involucrados.

Se comprende entonces que el tiempo para la producción de las viviendas no puede limitarse a aquel que se constriñe a su diseño y entrega inicial, sino que debe extenderse a lo largo de varias etapas, es decir, el trabajo proyectual debe ser diacrónico. Es posible considerarlo diacrónico porque el orden en que se suceden los hechos constructivos no coincidirían con las decisiones tomadas a gran escala, sino con aquellas otras a micro escala (11). La dimensión

proyectual parte tanto del conocimiento como de la capacidad dialógica de todos los actores involucrados, permitiría comprender los requerimientos propios de un diseño de viviendas por etapas, acorde con la realidad de las comunidades y localidades, y en el cual la participación de los profesionales, constructores y habitantes contribuiría a lograr espacios apropiados a las exigencias cambiantes de las familias en el tiempo. Se trata de una equilibrada articulación entre las distintas etapas y actores en el tiempo que requeriría la construcción de viviendas.

Esto supone la inclusión de habitantes y constructores junto a los diseñadores desde la etapa del ante-proyecto, estableciendo mesas técnicas donde poder escuchar las diversas opiniones. La síntesis del planteamiento demanda la orquestación de distintos puntos de vista y diferentes grados de conocimiento.

Si bien es muy probable que dicho planteamiento signifique un mayor esfuerzo y una mayor profundidad en el análisis de cada situación, sólo la comprensión de las necesidades, características y especificidades de cada localidad permitirá obtener soluciones más acordes a los cambios que la dinámica social impone en el tiempo. Con lo expuesto en el presente trabajo, se espera haber contribuido a incorporar la discusión sobre los habitantes y sus modos de vida, en la participación de la dimensión proyectual de la vivienda de interés social. Con ello se busca que la población menos favorecida económicamente tenga la posibilidad en un futuro de acceder a los valores de la arquitectura, entendida esta como el espacio arquitectónico que deberá evolucionar conforme se transforman las familias, tal y como ellas lo han demostrado en su hábitat popular.

Notas:

(1) La estandarización de los diseños, se dispone para una familia núcleo y de ello deriva espacios tales como: salón-comedor, cocina, dormitorio principal, 2 o 1 dormitorio para hijos, 1 o 2 baños.

Referencias bibliográficas

1. Cilento, A. (1999). *Cambio de Paradigma del Hábitat*. Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Experimental de la Construcción IDEC. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico CDCH. Caracas.
2. Bolívar, T. (1984). "Reflexiones a propósito de la autoconstrucción y las soluciones al problema de la vivienda." Mimeo. Tinaco. Venezuela.
3. Guitián, D. (1995). "Sociología del Habitar" // En: *Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos*. Caracas. Fondo Editorial Tropykos. Ediciones Faces-UCV.
4. Hall, E. (1973). *La Dimensión Oculta. Enfoque Antropológico del Uso del Espacio*. Madrid. Colección Nuevo Urbanismo. Instituto de Estudios de Administración Local.
5. Geertz, C. (1992). *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona. Editorial Gedisa. Primera edición 1973.
6. Enrique G. (2006). Apuntes del curso "Seminario de Investigación de Sociología. Caracas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. UCV.
7. Signorelli, A. (1999). *Antropología Urbana*. Barcelona. Anthropos Editorial en coedición con la División de Ciencias y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.
8. Sosa, E. (1992). *Cuatro Criterios y Cuatro Modelos Conceptuales en el Proceso de Diseño*. Caracas. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
9. Bajtín, M. (1999). *Estética de la Creación Verbal*. México D.F. y Madrid. Siglo XXI editores, S.A. Primera edición en español.
10. Sánchez E. (2003). "La Alianza Universidad Comunidad: Un Vínculo Necesario para el Fortalecimiento Mutuo". Conferencia Premio Interamericano de Psicología 2003. Instituto de Psicología de la Universidad Central de Venezuela.
11. Cilento, A. (1988). "Autogestión de la producción de viviendas con financiamiento a corto plazo, un programa a largo plazo". En:// Tecnología y Construcción Nº 4, IDEC, FAU, UCV. Caracas.